

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2552 /

APRUEBA CONTRATO PRESTACION SERVICIOS
QUE INDICA.

REQUINOA, 28 de Octubre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2375 de fecha 13.10.2010 que autoriza la contratación de Servicios vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, del Artista único en su arte, Cantante, Sr. Germán Casas Cordero, RUT N° 3.743.710-7, domiciliado en Germán Casas N° 7081, La Reina Providencia, Santiago, por presentación en "Fiesta Costumbrista 2010", actividad contemplada dentro del Programa de Aniversario de la Comuna, que se realizará el día 27.11.2010, por un monto total de \$ 1.222.222 impuesto incluido. Autoriza emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

El Memo N° 563 de fecha 28.10.2010 de Comunicaciones, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 28.10.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Germán Casas Cordero, RUT N° 3.743.710-7, domiciliado en Germán Casas N° 7081, La Reina Providencia, Santiago, cantante, por presentación en "Fiesta Costumbrista 2010", actividad contemplada dentro del Programa de Aniversario de la Comuna, que se realizará el día 27.11.2010, por un monto total de \$ 1.222.222 impuesto incluido. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-745-SE10**.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 28.10.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Germán Casas Cordero, RUT N° 3.743.710-7, domiciliado en Germán Casas N° 7081, La Reina Providencia, Santiago, cantante, por presentación en "Fiesta Costumbrista 2010", actividad contemplada dentro del Programa de Aniversario de la Comuna, que se realizará el día 27.11.2010, por un monto total de \$ 1.222.222 impuesto incluido. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-745-SE10**.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, Programa Actividades Municipales, Semana de Requinoa", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/LSO/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Comunicaciones (2)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE